

EL DEFENSOR DE GRANADA



diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos taxonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatama medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y en provincias cuya y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se convienen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUBSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EMPLAZAR EN SUJEROS del día 10 de cada mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

INFORMACIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. Pago anticipado.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL ROSARIO MORENO Y JIMENO,

VIUDA DE AGRELA,

falleció el día 7 del actual a las once y media de la mañana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, (su primo hermano); su Director espiritual el Ilmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrera, Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana; sus hijos el Excmo. Sr. D. Valentín, D. Mariano, D.ª Filomena y D.ª Josefa Agrela Moreno, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y albaceas suplican a aquellos de sus amigos que no hubieren recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios, y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el miércoles 13 del corriente, a las once de su mañana, en la Iglesia de MM. Capuchinas; a cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

SE RECIBE EN LA IGLESIA Y SE DESPIDE EN LA CASA MORTUORIA.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, limosna que hicieren, y por cualquier acto de piedad y devoción que practicaren en sufragio y por el eterno descanso del alma de la finada.

En la boca del lobo.

Próxima las elecciones para la renovación bial del Ayuntamiento, ha llegado a nuestra noticia el rumor de que las personas en cuyas manos están los asuntos políticos de Granada tienen el propósito de suplir las deficiencias del censo, la apatía del cuerpo electoral y la corrupción que hacen imposible que la voluntad de los vecinos tenga representantes verdaderamente autorizados, por un procedimiento nominativo que se funde en la determinación y previa consulta de las varias agrupaciones que tienen puesto en la política local.

Sin que desconozcamos el buen desso que tras este propósito se vislumbra, lamentamos el vicio de origen de que parte y hará infructuosas las gestiones que, para devolver su prestigio a la corporación que oficialmente representa la voluntad de Granada, se practican. Sabemos que, en el estado de degradación a que los gobiernos han conducido la política y con los antecedentes del absoluto retraimiento de los electores y de un censo mixtificado, es imposible, sin que preceda una reforma radical, planteada por un prestigio intachable, hacer, aunque el gobierno lo desee, unas elecciones sinceras; aceptamos, por consiguiente, como aproximación a la verdad y por no existir, hoy día, medio hábil de alcanzar la absoluta, el procedimiento de determinativo a que se alude; pero, aprobando condicionalmente el principio, entendemos que la forma de la determinación inadecuada é infecunda, é incapaz de producir los beneficios resultados a que debe aspirarse.

Se trata de elegir una corporación que es ó debe ser de carácter administrativo, único que la ley le reconoce; se procura arrancar de sus entrañas el podrido germen de lo que hemos dado en llamar política, siendo precisamente su negación; y reconocido esto, lo primero que se piensa es consultar a los partidos, pactar con ellos, y llevar por lo tanto a la corporación representaciones que forzosamente han de sobreponer a los intereses administrativos los políticos cuya defensa les está encomendada. ¿Como han de conseguirse en esta forma, los resultados apetecidos? Después de todo ¿qué le importa al país que vayan al Ayuntamiento seis concejales de la política A y dos de la política B, ó seis de la política X, si ningunos representan sus deseos, ni responden al fin único, de carácter exclusivamente administrativo, que debe perseguirse en la asamblea municipal?

No es, no puede ser esta, la forma de corregir los defectos de la maltrata administración municipal de Granada; cuantos esfuerzos se realicen sobre la base de los partidos serán completamente infructuosos y en último término no pueden producir otro resultado que aumentar la confusión, el desbarajuste y las divergencias que minan el ayuntamiento.

Planteando el principio de la designación y la consulta, existe un medio aceptable y seguro. consultar y pedir candidaturas a las asociaciones que no tienen carácter político y que representan las fuerzas vivas y productoras de la localidad: la Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes, el Círculo de la Union Mercantil, el Liceo y otras sociedades, podrian suplir, en lo posible, la falta de electores y de elección, y formar un ayuntamiento que, aproximadamente, representase la voluntad de Granada.

Pero pretender esto con el concurso de los partidos políticos es un error deplorable; y consultarlos y pedirles candidatos, huir de las uñas y meterse en la boca del lobo.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA. (COMIENZOS DE ABRIL.)

Alamedilla. Las sementeras, a causa de la sequia de estos últimos meses, están muy raquíticas, por lo que los labradores están en una situación muy apurada. Los braceros carecen de trabajo.—Mercado: trigo a 50 reales la fanega. Patatas a 4 reales la arroba.

Albuñuelas. Los cereales que ya se daban por perdidos a causa de la sequia han mejorado mucho con las últimas lluvias, y prometen una cosecha abundante.—Mercado: trigo a 56 reales la fanega. Aceite a 34 reales la arroba.

Aldeire. La falta de lluvias durante los meses de febrero y marzo han perjudicado mucho a las sementeras, que se perderán totalmente si el tiempo no cambia pronto.—Ha terminado la segunda escarada de cereales. Los jornaleros no tienen trabajo.—Mercado: trigo a 46 reales la fanega; cebada a 27; centeno a 30; garbanzos de 80 a 240; maíz a 30. Patatas a 4 reales la arroba; paja a 1 1/2.

Alhama. Las abundantes lluvias de estos últimos días, beneficiando notablemente las sementeras, han reanimado el abatido espíritu de estos labradores, que ya las daban por perdidas. Los jornaleros carecen de trabajo y están en una situación muy apurada.

Alicun de Ortega. Las sementeras de la vega ofrecen regular aspecto y prometen una mediana cosecha. Las de secano, a causa de la falta de lluvia están a punto de perderse. Los braceros tienen algún trabajo y ganan cinco reales de jornal. Los labradores se ocupan en preparar las tierras para la cosecha de verano. El ganado, por efecto de la gran escasez de pastos, está en péimas condiciones.—Mercado: trigo a 48 reales la fanega; cebada a 30; habas a 42; centeno a 36; garbanzos a 65; habichuelas a 60. Aceite a 26 reales la arroba; patatas a 4. Esparto a 13 reales el quintal.

Almegíjar. El estado del campo ha mejorado mucho con las oportunas lluvias de principios de abril. Se está terminando el laboreo de las viñas y se dá la segunda escarada a los trigos. Los braceros tienen poco trabajo y ganan cinco reales de jornal.

Baza. Las sementeras están muy loznas y prometen una buena cosecha en los terrenos de regadío; pero no así en los de secano donde por la falta de lluvia están agostadas las plantas. La cosecha de almendra se ha perdido casi en absoluto por efecto de las heladas del pasado marzo. Los labores están muy atrasadas a consecuencia de la penosa crisis económica porque atraviesan estos labradores.—Mercado: trigo fuerte de 49 a 50 reales la fanega; cebada de 30 a 31; centeno a 35; habas a 40; maíz a 31; habichuelas a 56; garbanzos a 80. Aceite a 34 reales la arroba; vino a 13.

Busquistar. Las sementeras ofrecen buen aspecto, esperándose que la cosecha de cereales será buena.

Campotejar. Los campos ofrecen buen aspecto. Hay poco trabajo para los jornaleros. El ganado lanar está en péimas condiciones por la falta de pastos.—Mercado: trigo a 46 reales la fanega; cebada a 34. Carbon a 4 reales y medio la arroba.

Canles. Los campos se hallan en mal estado, pues a causa de los hielos se ha perdido casi totalmente la sementera. La cosecha de almendras se ha perdido por la misma causa. Los braceros están en la miseria por la falta de trabajo.—Mercado: trigo a 50 reales la fanega; cebada a 30; garbanzos de 80 a 120; centeno a 36; panizo a 33; habichuelas a 60. Aceite a 32 reales la arroba; vino a 16 patatas a 5.

Castillejar. El estado de los campos es bastante bueno. La cosecha de almendra será muy escasa pues casi todo el fruto se perdió a causa de las fuertes heladas de mediados de marzo.

Colomera. Los campos presentan un hermoso aspecto. Los jornaleros tienen abundante trabajo.—Mercado: trigo a 50 reales la fanega; cebada a 32; habas de 40 a 44. Aceite a 30 reales la arroba.

Diezma. Los campos están inmejorables a causa de las oportunas lluvias de la segunda quincena de marzo. Los labradores se ocupan en dar la segunda escarada a los cereales y en cavar las viñas. El mercado en calma.

Ferreñola. El campo está en muy buenas condiciones. Los labores propios de este tiempo están paralizadas actualmente a causa de las fuertes lluvias de estos días.—Mercado: trigo a 50 reales la fanega; habas a 40; maíz a 30; centeno a 40.

Gor. Está helando y nevando en abundancia desde primeros del corriente.—Mercado: trigo a 48 reales la fanega; centeno a 36; cebada a 30.

Gorafe. Las sementeras presentan buen aspecto. Los jornaleros carecen de trabajo.—Mercado: trigo de 48 a 50 reales la fanega; cebada de 34 a 36. Patatas a 5 reales la arroba.

Guñar Alto. A causa de las oportunas lluvias que cayeron el mes pasado en este término, los campos están inmejorables. Los frutales están cargados de flores y prometen una magnífica cosecha. Los labradores se ocupan en escardar, cavar las viñas y sembrar los garbanzos. La mayoría de los jornaleros han emigrado a Motril para ocuparse en la zafra de la caña.—Mercado: trigo a 56 reales la fanega; maíz a 44; cebada a 36. Aceite a 34 reales la arroba; vino a 16; vinagre a 12; carbon a 3.

Guñar Faragút. Los campos presentan buen aspecto y se espera una abundante cosecha de cereales. Todos los braceros han emigrado a Motril en busca de trabajo.—Mercado: trigo a 56 reales la fanega; maíz a 44; cebada a 23; habas a 60; garbanzos a 84; habichuelas a 60. Aceite a 36 reales la arroba; vino a 16; aguardiente a 36; vinagre a 12. Pan de trigo a 12 cuartos la hogaza; pan de maíz a 6.

Gújar Sierra. Con las lluvias de mediados de marzo, se han mejorado mucho las sementeras de este término, que en la actualidad ofrecen buen aspecto. A causa de los excesivos frios que se han hecho sentir se han helado los almendros, perdiendo la cosecha. Se ha terminado la sementera de garbanzos y se está dando la segunda escarada a los cereales. Los ganados y sus crías tienen pasto abundante.—Mercado: trigorecio de 48 a 50 reales la fanega; candeal a 40; judías a 50; maíz a 40; garbanzos duros a 100. Aceite de 30 a 36 reales la arroba.

Güvejar. Los campos presentan buen aspecto y se espera una buena cosecha. Los labradores se ocupan en la segunda escarada de cereales y cava de viñas. Todos los braceros del pueblo y muchos de los inmediatos tienen ocupación en los trabajos del campo y en las obras de construcción del nuevo pueblo que ya tocan a su término.—Mercado: trigo a 52 reales la fanega; cebada a 36; maíz a 40; habas a 48. Aceite a 32 reales la arroba. Vino de 10 a 14 cuartos el jarro; aguardiente a 34; vinagre a 7. Jamón fresco a 5 reales la libra; tocino de 2 y medio a 4; carne a 2.

Huénaja. Hace un tiempo frío y lluvioso que ha mejorado mucho las sementeras, sumamente resentidas por la falta de humedad. Los labradores se ocupan en sembrar las patatas. Las fuertes heladas de estos días han destruido por completo las cosechas de frutas. Los jornaleros carecen de trabajo.—Mercado: trigo a 50 reales la fanega; cebada a 28; centeno a 34. Patatas a 5 reales la arroba.

Lanteira. Durante los últimos días de marzo y primeros de abril ha llovido y nevado en abundancia por lo que los labradores auguran una buena cosecha. Las faenas agrícolas de actualidad están reducidas a la segunda escarada de cereales. Los ganados están muy mal siendo considerable el número de bajas que ocurren diariamente en los rebaños.—Mercado: trigo a 50 reales la fanega; maíz a 30; cebada a 27; centeno a 30; habas a 40; garbanzos duros a 60; id. tiernos a 100; habichuelas a 50. Vino a 16 reales la arroba; aguardiente de 30 a 36; vinagre a 16.

Lágras. Los campos han sufrido mucho a causa de la sequia. A principios de abril nevó abundantemente, con lo que las sementeras mejoraron mucho, pero después sobrevinieron varias heladas que han vuelto a ponerlas en muy malas condiciones.—Mercado: trigo a 48 reales la fanega; cebada a 30; maíz a 40. Patatas a 5 reales la arroba.

Mairena. Por efecto de la sequia están las sementeras casi perdidas. Los jornaleros no tienen trabajo.—El mercado en absoluta calma.

Mocín. Las sementeras están en excelentes condiciones. Se está dando la segunda escarada a los cereales y la primera a los garbanzos y matalahuga. El tiempo frío y metido en lluvias y nieves.—Mercado: trigo de 48 a 50 reales la fanega; cebada a 32; habas de 46 a 48; garbanzos de 90 a 100; ma-

talahuga a 120. Aceite a 32 reales la arroba. Carbon a 5.

Mochil. Los sembrados están muy frondosos y prometen una buena cosecha. Todos los jornaleros están ocupados en la segunda escarada de cereales.—Mercado: trigo a 50 reales la fanega; habas a 50. Aceite a 32 reales la arroba; patatas a 5.

Montegíjar. Las lluvias de mediados de marzo beneficiaron mucho a las sementeras que ya se resentían bastante por la falta de agua. Hay algún trabajo para los braceros que ganan cuatro reales de jornal.—Mercado: trigo de 44 a 45 reales la fanega; cebada a 28; habas a 41; garbanzos a 80.

Montillana. Mercado: trigo de 46 a 47 reales la fanega; cebada de 31 a 33; habas de 44 a 48; garbanzos de 70 a 80.

Moraleda de Zafayona. Los sembrados presentan buen aspecto y se espera una buena cosecha. La situación económica de los labradores es bastante apurada.—Mercado: aceite a 36 reales la arroba. Pan a 9 cuartos la hogaza.

Moreda. Los campos ofrecen regular aspecto. Escasea el trabajo para los obreros cuyos jornales se pagan a cuatro reales. Los ganados están en muy malas condiciones por la falta de pastos.—Mercado: trigo de 44 a 46 reales la fanega; cebada de 29 a 30; maíz a 40; garbanzos de 80 a 100.

Motril. Se está verificando la zafra de la caña de azúcar que resulta en excelentes condiciones para los fabricantes por la densidad del jugo sacarina.—Mercado: trigo de 48 a 52 reales la fanega; maíz de 37 a 40; cebada de 26 a 22; garbanzos de 80 a 200; habas de 47 a 51; lentejas a 42; yerros a 45; alpiste a 80. Caña de tercio de 14 a 15 cuartos la arroba; idem alifa de 15 a 16. Azúcar de 27 a 36 reales la arroba.

Múrtas. Los labradores se ocupan en las faenas propias de la estación.—Mercado: trigo a 58 reales la fanega; maíz a 36; centeno a 40; cebada a 32; garbanzos a 100; habichuelas a 56. Aceite a 36 reales la arroba; aguardiente de 24 a 40.

Narila. El estado del campo es muy satisfactorio. Se ha hecho el laboreo de las viñas, la escarada del trigo y de la plantación de patatas en excelentes condiciones.—Mercado: trigo a 50 reales la fanega; maíz a 36; centeno a 38; cebada a 32. Aceite a 40 reales la arroba; vino a 8; aguardiente a 36; patatas a 4.

Ogiva. Mercado: trigo a 50 reales la fanega; maíz a 30; habas a 44. Aceite a 33 reales la fanega.

Pinos Puente. Los sembrados, de cereales y habas, así los de riego como los de secano están inmejorables y prometen una magnífica cosecha. Hay bastante trabajo para los jornaleros que se ocupan en escardar los cereales, limpiar las acacias acarrear estiércoles y preparar los terrenos para la siembra del maíz, ganando en estas faenas de cinco a seis reales de jornal.—Mercado: trigo a 50 reales la fanega; maíz a 36; cebada a 32; habas a 44; habichuelas a 60. Aceite a 34 reales la arroba.

Purullena. Los campos ofrecen un aspecto regular.—Mercado: trigo a 46 reales la fanega; cebada a 32; maíz de 40 a 42. Vino a 13 reales la arroba; aguardiente a 30; patatas a 5.

Santa Cruz. Las sementeras presentan buen aspecto. Los labradores se ocupan en escardar por segunda vez los cereales. Los braceros tienen trabajo y ganan 5 reales de jornal.—Mercado: trigo a 50 reales la fanega; cebada a 34; habas a 44. Aceite a 32 reales la arroba; vino a 30; aguardiente a 60; patatas a 4.

Santafé. A causa de las últimas lluvias las sementeras de secano han mejorado notablemente, esperándose una buena cosecha. Algunos labradores encharcan las vias con objeto de extirpar la filoxera. Las faenas del campo se reducen a plantar las patatas, dar la segunda escarada a los cereales y cavar las viñas.—Mercado: trigo de 48 a 50 reales la fanega; cebada de 32 a 34; habas de 47 a 48; maíz de 37 a 38; garbanzos de 120 a 200. Aceite de 33 a 34 reales la arroba; vino de 16 a 25; aguardiente de 56 a 64; patatas a 4; leña a 1; carbon a 4; carne de vaca con hueso a 3 reales la libra; sin hueso a 4; de carne a 20 cuartos.

Talará. El estado del campo es bastante satisfactorio. Los labradores se ocupan en plantar las patatas, sembrar los garbanzos, cavar las viñas y escardar por segunda vez los cereales. Escasea el trabajo para los braceros. Los jornales se pagan a cinco reales.—Mercado: trigo a 50 reales la fanega; cebada a 22; maíz a 40; habas a 50; habichuelas a 45; garbanzos a 90. Aceite a 33 reales la arroba; patatas a 6.

Turro. Los campos están en buenas condiciones. Escasea el trabajo para los jornaleros.

Velaz Benadilla. Las sementeras de cereales ofrecen buen aspecto. Los habares que estaban muy loznos han sido invadidos por el piojo. La cosecha de almendra es bastante escasa a consecuencia de los fuertes vientos de mediados de marzo, que destruyeron gran parte del fruto. Hay muy poco trabajo para los jornaleros cuya mayor parte ha emigrado, en busca de él a Motril y Salobreña.—Mercado: trigo cañuano a 50 reales la fanega; trigo de 53 a 56; candeal de 52 a 54; cebada a 30; maíz a 42; garbanzos de 85 a 130; judías de 45 a 50; habas a 46. Aceite de 43 a 44 reales la arroba.

Ventosa de Huelma. Los cereales están inmejorables, prometiendo el trigo una cosecha abundantisima. Los jornaleros tienen bastante trabajo en las faenas agrícolas y en la construcción de la carretera de Armilla a Alhama. Los jornales se pagan de 5 a 6 reales.—Mercado: trigo a 50 reales la fanega; cebada a 34; habas a 41; maíz a 44; garbanzos a 120. Aceite a 44 reales la arroba; patatas a 4. Tocino a 4 reales la libra.

Miscelánea.

Comisión provincial. Ayer celebró sesión la Comisión provincial, habiéndose despachado el parte del ingreso de quintos del actual reemplazo, correspondiente á dicho día.

Concluido. Con el epígrafe *Concluyamos* nos dedica *El Resumen* de ayer un suelto en contestación del que escribimos para de mostrar la injusticia é inapropiedad de sus acusaciones. No queremos contrariar su propósito de hacer punto en una cuestión que para él y para nosotros, para sus lectores y para los nuestros, carece de atractivo; nada hemos de argüir á la apreciación que le merecen nuestros humildes trabajos. Ejercita un derecho, que respetamos; reconocímonos la ilustración que há menester para la crítica, y en último término, cualquiera tiene más autoridad que nosotros para juzgar de nosotros mismos.

Pero no es esa la cuestión, ni vienen á cuento las comparaciones entre los artículos de *El Resumen* y los de *EL DEFENSOR DE GRANADA*; ni los hemos comparado, ni pusimos en duda la originalidad y el mérito del artículo *Los devocionarios*; precisamente porque nos pareció bueno lo reprodujimos. Nosotros hemos dicho que *El Resumen* nos ha dispensado varias veces el honor de reproducir escritos nuestros sin citar el origen, y, si en algunos hizo modificaciones, otros los copió *al pie de la letra*, según podemos demostrarle poniendo á su disposición los números citados, ya que él no los conservará, y hace bien, como en la biblioteca de *EL DEFENSOR* se guardan los suyos.

Esta es sencillamente la cuestión; y como no se trata de apreciaciones, sino de hechos, y los hechos están á la vista, no cabe pasar por otra cosa.

Conste, pues; y antes de concluir un incidente que el colega, en su claro talento y para su capote, reconocerá que más valía no haber iniciado, debemos decirle que nos ha producido extrañeza el último párrafo de su suelto, porque no parece sino que se encamina á contradecir alguna reticencia lanzada por *EL DEFENSOR* contra el merecido crédito de *El Resumen*; y como no nos pasó por las mentes tal idea, ni en nuestro suelto hay palabra de la que pueda deducirse, no queremos que se nos atribuya lo que jamás hemos pensado.

Más cintas y moñas. Además de la que hace pocos días ligeramente reseñamos se han recibido, para la fiesta de los pobres, las siguientes cintas:

Una de raso blanco y fleco de oro, pintada, de la Belén Olivás; otra de raso rosa pálido, fleco de oro, y linda pintura, de María Rodríguez Rivera; otra de Teresa Sevilla, de gró corinto y dos preciosas figuras de ángeles bordadas y sobrepuestas; otra de Carlota Montoro, raso grana, ricos ramos de oro y adornos pintados; otra de seda blanca, con fleco de plata, y con un ramo y el nombre de Carmen Valverde bordados en oro; otra de Elvira Ruiz Léiva, de raso rosa ricamente bordada en oro y seda; otra de María Casado, de raso blanco y con las iniciales pintadas; otra de Pepa Casado, de raso celeste y con las iniciales pintadas; otra de Aurora Fernandez de raso grana bordada en seda y plata; otra de A. Burgos de raso grana y bordada en oro; otra de Encarnación Gonzalez, de raso celeste, pintada y con fleco de seda; otra de Nieves Damas, de raso rosa, fleco de oro y pintada al óleo; otra de Josefa Damas, de raso blanco, pintada al óleo y con fleco de oro; dos de las señoritas de Ramirez Orozco, de raso, con fleco de seda y pintadas; y otra de Angustias Perez del Pulgar, que es de falla celeste con el *Ave María* bordada en seda y rico fleco de oro.

La moña que han donado Conchita Zafra y Amalia Nestares tiene las cintas granas, y el centro está formado por una pandereta en la que se vé, pintado al óleo, el retrato de Frascuelo. Además tiene ricos adornos de flores y espigas de oro.

El sorteo de las cintas. Verificado el sorteo para determinar el orden en que deben correrse las cintas resultaron:

Número 1. La de la señorita María Casado. —2. Belén Olivás.—3. Pepa Damas.—4. M. Ramirez Orozco.—5. Matilde Sanchez Perez Andrade.—6. María Chacon Pulgar.—7. María Durán.—8. Dolores Leon y Fuente.—9. Carmen Mendez Vellido.—10. Mercedes Góngora.—11. Ana Gozalvez.—12. D. Avilés.—13. Teresa Sevilla.—14. Isabel Tripaldi.—15. Carmen Valverde.—16. Soledad Benavides Chacon.—17. Evelia Portas.—18. Josefa Masó.—19. M. Ramirez Orozco (rosa).—20. Angustias Pulgar.—21. María Rodríguez de Rivera.—22. Encarnación Gonzalez Moro.—23. A. Burgos Hita.—24. Gloria Ruiz Leiva.—25. Angustias Mendez Vellido.—26. Nieves Damas.—27. M. Ramirez Orozco.—28. Concha Perales.—29. Concepcion Béjar.—30. N. Gonzalez Auriolés.—31. F. Fernan-

dez de Córdoba.—32. Sofía Melero.—33. Dolores Fernandez de Córdoba Golfin.—34. Julia Castillo.—35. Trinidad Tuset.—36. Carlota Montoro.—37. Angeles Saco de Lucena.—38. Paea y Pepa Lillo.—39. Dolores Jordán.—40. Matilde Melero.—41. Ana Ruiz Almodóvar.—42. María Tripaldi.—43. Concha Salcedo.—44. Pepa Casado.—45. Aurora Fernandez.

La fiesta de los pobres. En vista del mal tiempo que hizo ayer, las carreras de cintas y la novillada se han aplazado para mañana, y, si no mejorase, probablemente se diferirán para el domingo.

—Hé aquí la reseña de los novillos que se lidiarán en la corrida á beneficio de la Tienda Asilo: 1.º *Criminal*, negro, cornialto.—2.º *Tormenta*, negro zaino.—3.º *Javalí*, negro, bien puesto.—4.º *Tintorero*, castaño, ojinegro, gacho y bragado. Todos son de tres años y pertenecen á la ganadería de D. Pedro Alvarez.

Recompensa merecida. Por real orden de 26 de marzo último ha sido aprobado el dictamen fiscal emitido por el Sr. Saco de Lucena en el expediente que instruyó para el ingreso del ilustrado médico de Granada don Carlos Valdivia en la orden civil de Beneficencia.

De conformidad con dicho dictamen, la Sección de Gobernación del Consejo de Estado ha propuesto y S. M. la Reina Regente ha tenido á bien conceder, el ingreso del señor Valdivia en la orden, con la cruz de segunda clase, según lo ha comunicado la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

Viajeros. Hace algunos días regresaron de sus posesiones del Espinar, donde han permanecido una temporada, el excelentísimo señor conde de Miravalle y su apreciable y distinguida familia.

—En el tren correo de anoche regresó á Granada el jefe de los republicanos progresistas de esta provincia don Pablo Jimenez. Esperábanle en la estación muchos de sus amigos particulares y políticos.

Secretario. Ha regresado á Granada el secretario del gobierno civil don Manuel Ballesteros.

Centro Artístico. Hoy martes, aniversario segundo de la constitución del Centro Artístico, tendrá lugar á las siete y media de la noche la junta general ordinaria en que habrá de elegirse la directiva y resolver la proposición presentada y tomada en consideración en la junta general extraordinaria del 12 de marzo último, relativa á la adición de un artículo al reglamento.

Se ruega á los señores socios la asistencia. **Funerales.** Mañana se verificarán solemnes funerales por el eterno descanso de la caritativa señora doña Rosario Moreno, viuda de Agrela. Modesta y humilde, prefirió siempre la oscuridad y el silencio para realizar sus obras de caridad; así es que ha practicado muchas, que han pasado inadvertidas, pero que en el cielo adornarán como ricos esmaltes, la corona de su virtud.

Sin embargo: así como el perfume de la flor trasciende aunque esta se oculte, así también el aroma de su caridad se ha percibido bien en esta población, apesar de los esfuerzos que por ocultarla hizo siempre la humildad de tan distinguida dama.

Obedeciendo los impulsos de su sincero fervor religioso cooperó siempre con esplendor á toda obra de religión, á toda empresa de caridad: restauración de templos, sostenimiento de cofradías, conferencias de San Vicente, escuelas dominicales, asilos de beneficencia, el de las Hermanitas de los pobres, auxilio á enfermos, socorro á desvalidos, nada se escapaba á los esfuerzos de su caridad.

Pero donde principalmente ejercitaba esta su acción vigorosa fué en la instalación y sostenimiento de la sección económica del Seminario de San Fernando. Con sumas cuantiosas acudió á la creación de este plantel de sacerdotes, y por espacio de varios años ha venido costeando la carrera á no pocos alumnos pobres, algunos de los cuales ascendieron ya al sacerdocio, y no olvidarán seguramente á su insigne bienhechora.

Por esto el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo dispuso que los alumnos todos de esta sección del Seminario, y una comisión del de San Cecilio acompañaran en el entierro de la señora viuda de Agrela, en el que el espontáneo concurso de la muchedumbre que la aclamaba como á la "Madre de los pobres," fué la prueba más elocuente de la piedad, de la caridad y de las simpatías que supo conquistarse la virtuosa señora.

¡Dios la haya acogido en su seno!
No hay subvención. Según tenemos entendido, el ayuntamiento no concederá este año subvención alguna para las corridas de toros que puedan organizarse durante las próximas fiestas del Corpus.

Sobre el conato de fuga. Nos hacen elogios de la conducta que, en la madrugada del viernes santo, y con motivo del intento de fuga de cuatro presos, de que ya di-

mos cuenta, observaron el sargento segundo de la 2.ª compañía del segundo batallón del regimiento de infantería de las Antillas, don Julian Romero, que á la sazón se hallaba de comandante de la guardia exterior de la cárcel de Audiencia, y el de igual clase don Carlos Gonzalez Perez, que se hallaba acompañando á aquél en el momento de ocurrir el suceso.

Se nos asegura que merced á las acertadas precauciones que ambos tomaron desde los primeros momentos de tenerse noticia del conato de fuga, no lograron su propósito los cuatro presos referidos.

Premios. Al caballero que coja mayor número de cintas en las carreras, se le premiará con un lazo de oro que ciñe un ramo de flores; y al segundo, con un lazo de plata en la misma forma. Dichos lazos llevan grabada la siguiente inscripción: *Carreras de cintas. 1887.*

Teatro. La compañía de zarzuela que dirige el Sr. Subirá ha sido bien acogida por el público y tanto en su debut como anoche fueron muy aplaudidos los artistas que tomaron parte en la ejecución de *La Tempestad* y de *El Estudiantillo*. Esta opereta, vertida al español del repertorio bufo italiano, que nos dieron á conocer Lupi y la Frigerio y que actualmente, con la compañía Tomba, hace las delicias del público de Madrid, no carece de gracia y agradó mucho.

Asamblea provincial. Pasada mañana jueves debe reunirse en sesión la Asamblea provincial, á la una de la tarde.

Casos y cosas. En la calle del Rey Chico rieron anteayer dos mujeres, y una de ellas hirió de un palo en la ceja izquierda á su adversaria, de noventa años de edad. Fueron llevadas al Hospital y á la cárcel respectivamente.

—Anteanoche robaron el reloj y treinta reales que llevaba en el bolsillo á un caballero, en el acto de ver la procesion de Nuestra Señora de las Angustias en la carrera de Genil.

—En la Catedral quitaron también un pañuelo á un sugeto, al salir la imagen de la Patrona de Granada á la placeta de las Pasiegas.

Riña en Santa Cruz. En la madrugada de anteayer, á eso de las tres, varios sugetos penestraron en la taberna que Eusebio Viño Ordoñez tiene establecida en el pueblo de Santa Cruz.

Después de beber copa tras copa hasta llegar al máximo de la embriaguez, suscitose una acalorada disusion entre todos aquellos discípulos de Baco. De las palabras pasaron á los hechos, y uno de los *apitimados*, llamado Juan Robles Villa-Razo, dió un tremendo garrotazo á uno de sus colegas, hiriéndole gravemente en la cabeza. El agradido, Juan Lopez Martinez, sacó á su vez una faca, y dió á su agresor una puñalada en el costado izquierdo, haciéndole una herida como de tres centímetros de longitud.

Acudieron el alcalde y el juez municipal, comenzándose á instruir las oportunas diligencias.

El médico titular del pueblo, D. Lucas Negro, practicó la cura de los pacientes, que quedaron en un estado muy grave.

Las elecciones municipales. La *Gaceta* ha publicado ya el real decreto disponiendo que en los días 1.º, 2, 3 y 4 de mayo próximo se verifiquen las elecciones ordinarias para la renovación bienal de la mitad de los ayuntamientos.

El canje de los duros. A pesar de las muchas y muy fundadas reclamaciones del comercio y del público en general, parece seguro que el señor ministro de Hacienda no concederá nuevo plazo para el canje de los duros anteriores á 1869.

Realmente no se explica en qué funda el señor ministro su negativa cuando el Erario nada perdería en el canje. Aún esperamos que la razón se abra paso en el ministerio de Hacienda, concediendo al público lo que con sobrada justicia pide.

Los empleados en ferrocarriles.—Leemos en nuestro estimado colega *El Liberal*:

"Uno de tantos empleados de ferrocarriles, con sueldo de 1.500 pesetas, se lamentaba días atrás en las columnas de un apreciable colega, del cargo impuesto por el señor ministro de Hacienda á las cuotas del 250 por 100 que como descuento de su sueldo venían pagando los empleados que á su servicio tienen las compañías de ferrocarriles.

Segun la cuenta ajustada por el articulista, al modesto empleado de esa categoría le corresponderá satisfacer anualmente 84 pesetas de contribución, por cuota, recargo en sustitucion del impuesto de la sal, recargo municipal, cédula y gastos de cobranza; cantidad desproporcionada, pues no se trata del ejercicio de ninguna industria, ni profesion, sino de trabajo personal que no por cobrarse mensualmente en nómina deja de ser en esas modestas categorías una especie de jornal, y

no creemos que á ningún economista le haya ocurrido considerar el jornal de un bracero como materia imponible para tributar. Harto gravadas se ven las familias atendidas á esos pobres recursos, con los impuestos indirectos que en Madrid especialmente absorben una buena parte de los ingresos.

No sería justo tampoco comparar á los empleados de ferrocarriles, para sufrir descuento, á los funcionarios del Estado, porque al fin éstos tienen derechos pasivos y en la mayor parte de los ramos, gozan de cierta inamovilidad que no disfrutaban los de ferrocarriles.

Fíjense los diputados de la Comisión de presupuestos en estas consideraciones, y comprenderán la necesidad de remediar esa desigualdad, por lo menos, estableciendo un límite mínimo de sueldo para tributar, límite que no ha de ser el de 1.500 pesetas, porque éste y algunos más altos, deben quedar exceptuados."

Comité. En Albondón se ha constituido el siguiente comité del partido reformista que dirige en esta provincia el Sr. Abril y Leon:

Presidentes honorarios: Señores Lopez Dominguez, Romero Robledo y Castillo Lopez. Presidente efectivo: D. Santiago Martin Estévez. Vicepresidente: D. Antonio Sanchez Martin. Vocales: D. Juan Perez Alcalde, don José Lopez Rodriguez, D. José Carrillo Lopez, D. Francisco Antequera Bonilla, don Juan Bonilla Manzano, D. José Tarifa Blanco, D. Francisco R. Cervilla Cervilla, D. Juan Valentin Jimenez, D. José Martin Estévez, D. Antonio Rodriguez Puga, D. Francisco Rodriguez Corso, D. Francisco Gomez Garcia, D. José Espinosa Morales, D. Manuel Tarifa Blanco y D. Juan Espinosa Lara. Secretario: D. Juan Fernandez de Córdoba. Vice-secretario: D. José Peinado Maldonado.

A quien corresponda. Un inglés, que firma Newport, escribe desde Sevilla al *Times*, de Londres, quejándose de que en el viaje de Granada á Sevilla le fracturaron su equipaje, debidamente facturado, y le robaron cuanto llevaba en él de algun valor.

Resolucion. Se ha resuelto por el ministerio del ramo que los cabos de cañon no tienen derecho á optar á los destinos de cabos de mar de puerto.

Interesante á los peregrinos. Segun leemos en *El Correo* de Madrid, el precio que costará á los peregrinos que vayan á Roma, por ir y volver, será de 1.400 reales próximamente.

Renuncia. Ha hecho renuncia de su destino, el Director de la cárcel de Audiencia don Patricio Cuesta.



En los días 12, 13 y 14 del corriente se aplican misas en sufragio por el alma de la señora doña **MARIA DEL ROSARIO MORENO** viuda de Agrela (q. e. p. d.), en la Santa Iglesia Metropolitana, Capilla Real, Colegio del Sacro Monte, en todas las Iglesias parroquiales, en las filiales, Cuervos de religiosos y Oratorios públicos de esta capital. Estipendio, diez reales.
En la Iglesia de S. Anton, el día 13, estipendio, doce reales.
Se aplica á los fieles rueguen á Dios por la finada.

Efeméride.

12 DE ABRIL DE 1555.

Entrada triunfal en Tolosa (Francia) del ejército aliado español.

Queriendo prestar un nuevo servicio á los muchos que en nuestra patria hubo de realizar durante la guerra de la invasión francesa, el general Wellington, duque de Ciudad Rodrigo, púsose al frente de las tropas aliadas anglo hispano-portuguesas y en febrero de 1814 se internó en Francia con intento de atacar la ciudad de Bayona. Después de sostener un encuentro victorioso en las cercanías de Oteiza, con las fuerzas que mandaba el general Sault, penetraron en Burdeos en el siguiente mes y á los pocos días acometieron la plaza de Tolosa, igualmente defendida por el citado general. No obstante ser doble en número las fuerzas de que disponían los sitiados y favorables tambien los medios de defensa, lograron nuestros aliados posesionarse de los principales puntos de fortificación á las pocas horas de haber comenzado la lucha, y obtener en aquel mismo día una victoria completa, aunque á costa de 279 oficiales y 4370 soldados entre muertos, heridos y prisioneros. Pero aun quedaba por realizar los desiguales de Wellington: fáltábale obtener la rendición de la ciudad y esto tambien lo consiguió con la doble ventaja de que no le fué opuesta resistencia, pues temeroso el mariscal Sault de sufrir otro fracaso prefirió abandonarla. A los dos días penetraron nuestros aliados siendo recibidos con inmenso júbilo por el vecindario como libertadores que eran de la tiranía de Napoleón y allí permanecieron hasta el mes de junio del mismo año en que por consecuencia del convenio celebrado para restablecer la paz, evacuaron el territorio francés.

CHARADA.

El *prima dos* de tu calle te vió regresar á casa con el traje de pasiega que llevaba aquella máscara

la cual en cuarta tercera me dijo:—¡Tres tres del alma y de su hermosa cabeza dióme aquel tercera cuarta que guardaré yo en mi ropo como una memoria grata.

Solucion a la anterior.—MASCOTA.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente: ALMUERZO. De 9 a 11. Las raciones que pueden pedirse son:

	Céntimos.
Chocolate con bollo de pan de aceite.	10
Arroz con pescada.	10
Postre de higos.	05
COMIDA. De 4 a 6. Se servirán raciones de:	
	Céntimos.
Sopa de fideos.	10
Cocido de garbanzos, habichuelas, cardos, carne y tocino.	10
Postre de higos.	05
Racion de pan grande.	10
Id. pequeña.	05

Nota.—No se expendrán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 11, nuevo noche.

En la sesion de hoy del Congreso rectificaron Celleruelo y Azcarate. Vega de Armijo declaró abstenerse censurando las manifestaciones hechas por el gobierno en la cuestion Transatlántica.

En el Senado comenzó el debate del proyecto de ley de asociaciones.—F.

El incidente del duque de Edimburgo.

Estos dias han hablado bastante los periódicos de la emocion que ha producido en la marina francesa, y por extension en la opinion en general, un incidente entre una escuadra inglesa y otra francesa, que ya se conoce con el nombre de "incidente de los saludos."

Una parte de la escuadra inglesa del Mediterraneo, mandada por el vicealmirante duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria, llegó hace pocos dias a Cannes. Componíase la escuadrilla de tres acorazados: El *Dreadnought*, con bandera de almirante; el *Colectus* y el *Agamenon*.

Los tres buques tienen artillería poderosa, pues el primero está artillado con cuatro cañones de 38 toneladas, seis a tiro rápido y 14 ametralladores; el segundo tiene cuatro cañones de 43 toneladas, cinco de 15 centímetros, cuatro cañones ligeros, cuatro de tiro rápido y 15 ametralladoras; y el tercero tiene cuatro cañones de 38 toneladas, dos de 15 centímetros, seis cañones ligeros y 14 ametralladoras.

Llegó esta cuadrilla inglesa a Cannes, y no hizo ningun saludo. El hecho produjo honda impresion en Cannes, y la poblacion demostró su disgusto no ofreciendo sus respetos al duque de Edimburgo, apesar de su alta gerarquía social y profesional.

Depuradas las cosas, no parece que el jefe de la escuadra inglesa haya dejado de obrar correctamente. Cuando un buque llega a un puerto extranjero, inmediatamente se pone en relacion con el representante de la nacion, y si tiene cañones bastantes para hacer su saludo de 21 disparos, avisa que su buque tiene intencion de saludar, y pregunta a qué hora responderá el puerto, pues los saludos nacionales deben hacerse disparo a disparo.

Cuando llega un buque de guerra extranjero a un puerto que no tiene artillería, no saluda porque el puerto no puede contestar. Este es el caso de Cannes, que no tiene artillería, y por tanto no hay fundamento de disgusto.

Pero a poco surgió otro incidente casi de la misma índole. Una escuadrilla francesa, compuesta tambien por tres buques, el *Richelieu*, el *Courbet* y la *Hirondelle*, a las órdenes del capitán de navío M. Parrayon, fué enviada de Toulon a Cannes para hacer los honores a la reina de Inglaterra.

Al llegar la escuadrilla francesa a las aguas de Cannes, en donde estaba anclada la escuadrilla inglesa, viendo la bandera de almirante en uno de los buques ingleses, el *Richelieu* hizo los saludos de ordenanza a generales de la armada. La escuadra inglesa no contestó a este saludo, y este es el nuevo incidente a que nos referimos.

Discutido el asunto por la opinion y por la prensa, porque ya hemos dicho que ha preocupado a la gente, resulta que en efecto la escuadrilla inglesa, mandada por un vicealmirante, debió contestar al saludo de la

francesa, aun estando mandada por un inferior gerárquico.

El alcalde de Cannes, del nombre de sus administrados, hizo presente a S. A. el duque de Edimburgo, el sentimiento que le habia producido el desaire de no saludar la escuadra inglesa el puerto; pero el príncipe vicealmirante dió satisfacciones cumplidas al alcalde, como así mismo debieron mediar explicaciones análogas entre los jefes y oficiales de las dos escuadras, porque al dia siguiente el jefe francés visitó al buque de Edimburgo, y al poco tiempo éste le devolvió acompañado de sus oficiales, la visita a bordo del *Richelieu*.

A los tres dias, las dos escuadras abandonaron las aguas de Cannes, una para Malta y otra para Tolon. El duque de Edimburgo fué despedido con un saludo de 17 cañonazos, pero como este saludo es de los que se llaman personales, no fué contestado. Las dos escuadras luego evolucionaron en frente del golfo, y segun los periódicos de Cannes, cambiaron un saludo, que inició la escuadra inglesa. Así se dió el incidente por terminado.

Cartas a «El Defensor.»

Madrid.

10 de abril de 1887.

Numeroso gentío se agolpa en la calle de Alcalá a buscar vehículo en que ir a la plaza, donde se efectúa la clásica corrida extraordinaria, que precede a la primera de abono, con las cuadrillas de Lagartijo, Frasuelo y Mazzantini.—Los entusiastas por este matador van resueltos a hacerle una ovacion. En estos dias le han dado banquetes y serenatas, de que está muy satisfecho, aunque me parece que debe estarlo más con los cuarenta mil duros *libres de gastos* que se ha traído de América. El año próximo piensa ir a Montevideo.

Brilla el sol que es una maravilla y como nadie tiene el mal gusto de enojar en los círculos políticos no pasan de media docena de personas en quienes puede más el vicio que el buen consejo. Hállase, pues, desanimada la política que no recobrará movimiento hasta que funcionen las Cortes. Témesese que mañana no haya número suficiente de diputados para que el Congreso celebre sesion, pero como el gobierno ha circulado volantes rogando la asistencia, me inclino a que oiremos las rectificaciones de Celleruelo y Azcarate al discurso del presidente del Consejo.

Por lo que se oye a estos oradores, no harán otra cosa que repetir sus palabras reclamando Sagasta, pero sin provocar ningun linaje de tempestades porque nada gana con ello la democracia. En el Senado empezará el proyecto de ley de asociaciones que combaten Vidal, Fabié y marqués de Trives.—Los republicanos que tienen asientos en el Congreso excepto Portuondo que recobra su libertad de accion, y los posibilistas, se han reunido esta tarde para ponerse de acuerdo no solo sobre el proyecto de la Transatlántica sino respecto de otros y de la conducta que deben seguir en estos momentos. Continuaban reunidos hasta el momento en que salí de allí hace poco.

La causa de los cartuchos sigue con actividad: se han hecho algunas prisiones más. Dícese que las autoridades están en camino de descubrir el origen de los hechos que se persiguen; que pronto darán con la persona que puso los petardos en el Congreso. Estos son iguales a los de las cajas encontradas y todos proceden de Vizcaya, pues son de las que se emplean allí en las minas.—Alonso Martínez muy festejado en Barcelona.—La tarde no da de sí ningun suceso extraordinario.

Se teme la guerra entre Rusia é Inglaterra por los asuntos de Afghanistan.—F.

Servicio postal de ultima hora.

Londres 10.

El manifiesto que ha publicado Gladstone ha producido excelente efecto entre los parnellistas. Mr. Gladstone jefe del partido liberal aboga por la no aprobacion del proyecto de represion de Irlanda y casi dá la razon a los agitadores. A las Cámaras dice que es vergonzoso que se apruebe el proyecto, fundándose en que esta cuestion es vejatoria para un país.

El manifiesto termina diciendo que es muy posible que la manifestacion de mañana en Hayde Park se eleve a una actitud justificadísima por cuanto de que al obrero le asiste en efecto gran autoridad para protestar.

Viena 10.

La alianza que Alemania y Suecia han verificado es ofensiva y defensiva, asegúrase asimismo que esta alianza tiene por objeto el reprimir cualquiera represion por parte de Rusia, la cual apesar de los graves inconvenientes que tiene en el interior de su territorio, aún abriga el pensamiento de agredir al imperio germánico por los asuntos franceses.

Roma 4.

Monseñor Gallimberti, con anuencia de Su

Santidad, publicará muy en breve una pastoral respecto de las negociaciones verificadas cerca de la corte de Berlin acerca de la nunciatura. En dicha pastoral parece que se dirigirán algunas censuras al gobierno de Alemania, por su hostilidad a la nunciatura.

Madrid 10 (3'40 n.)

Las declaraciones que ayer hizo en el círculo liberal el señor marqués de la Vega de Armijo, declarando jefe indiscutible al señor Sagasta y conservando las discrepancias y disidencias se creen por algunos como los preliminares de nuevos acontecimientos políticos dentro del partido liberal.

Madrid 10 (9'35 n.)

La actitud en que los centralistas se han colocado hace esperar que dado caso que se iniciara una crisis ésta seria resuelta en sentido centralista presidiendo la situacion el general Martínez Campos y siendo lugar-teniente el señor Alonso Martínez.

Madrid 10 (10'40 n.)

La policia continúa practicando toda clase de pesquisas en averiguacion de las causas que hayan motivado la presencia de las sustancias explosivas. El magistrado encargado del sumario ha recibido hoy, a pesar de ser dia festivo varias declaraciones que arrojan alguna luz sobre la tramitacion de la causa.

Palma 10.

La fragata *Gerona* procedente de Alcutia, fondeó ayer en este puerto sin novedad en su tripulacion.—Los presos que se fugaron de la cárcel de Albaida solo dos han sido aprehendidos.—A. M.

Noticias al menudeo.

OTRO PROYECTO CONTRA EL CZAR.

Berlin 10.—El periódico *Tagblatt* anuncia que, segun noticias de San Petersburgo, el jueves último se descubrió en aquella ciudad un nuevo proyecto de atentado contra el Czar.

Añade que un hombre y una mujer portadores de bombas explosivas, fueron detenidos en el paseo de Morskaja algunos minutos antes de que pasara por aquel punto el soberano.

LA DOCTRINA DE MONROE.

Nueva-York 10.—Un despacho de la Habana recibido hoy, dice que es de esperar una solucion pacifica en el conflicto pendiente entre Inglaterra y la republica de Haiti.

Washington 10.—La pretension de Inglaterra de apoderarse de la isla de la Tortuga, perteneciente a los haitianos, ha producido mucha sensacion en nuestros círculos políticos.

Los periódicos norte-americanos protestan contra lo que llaman intrusiones de Europa en los asuntos de América.

El gobierno de Washington se ocupa en estos momentos de los medios de afirmar la doctrina de Monroe de «América para los americanos.»

Al efecto, para poner a cubierto a los Estados débiles de las amenazas de las potencias europeas, trata de declarar a aquellos bajo su proteccion.

Es probable que en breve marchen a las aguas de Haiti dos buques de guerra de los Estados Unidos.

TEMORES DE CRISIS.

París 9.—A juzgar por lo que dicen los periódicos de París de esta mañana, no es posible que el gobierno y la comision de presupuestos se pongan de acuerdo.

Por lo tanto, se juzga grave la situacion política é inminente una nueva crisis ministerial.

INCENDIO.

Nueva-York 8.—Se ha declarado un voraz incendio en una casa de esta ciudad, resultando 20 personas heridas.

Las pérdidas materiales son de bastante consideracion.

IMPRESIONES CONTRADICTORIAS.

París 9.—Las impresiones sobre la situacion política internacional son contradictorias.

Mientras algunos periódicos ingleses como el *Standard*, ven amenazada seriamente la paz sobre la cuestion de Bulgaria; mientras los alemanes prevén graves conflictos en el Asia Central entre rusos é ingleses que se disputan la influencia sobre el Afghanistan, y mientras la prensa rusa invita al gobierno a tomar la delantera a la Gran Bretaña ocupando el Herat con las fuerzas concentradas en Merw, el Norte de Bruselas, órgano como es sabido, de cancillería rusa, publica hoy un artículo pretendiendo que la situacion general inspira mejores esperanzas de paz.

Posible es que mañana se desvanezca esta nota pacífica del órgano slavo, pero por de pronto ha producido buen efecto en nuestro mercado bursatil donde de algunos dias acá reinaba gran paralización en los negocios, produciéndose un alza general en casi todos los valores.

El 3 por 100 francés ha subido 25 céntimos, apesar de las complicaciones interiores por efecto de la disidencia próxima a estallar entre el gobierno y la comision de presupuestos de la Cámara.

El 4 por 100 exterior español ha subido 55 céntimos, siguiendo el impulso de los demás valores del Estado.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el dia 12 de abril de 1887.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Mariano Gomez de la Torre, comandante de Santiago.

—Visita de hospital y provisiones, 2.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.—Oficial y sargento para la talla en las Casas Consistoriales, a las diez de la mañana, Antillas.—Dos sargentos talladores para la Diputacion provincial, a las siete de la mañana, uno del batallon Depósito de Granada y otro de Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2150 fanegas.—Entrada de hoy, 540 id. Total existencia de hoy, 2690 id.—Venta: A 11 pels. 75 cts. la fanega, 31 fanegas. A 12 pels. 60 cts. id. id. 74. A 12 pels. 25 cts. id. 89. A 12 pels. 50 cts. 76 id. A 12 pels. 75 cts. id. 55. A 12 pels. 00 cts. id., 25. Total

vendido, 350 fanegas.—Balance: Existencia, 2690 fanegas. Vendido, 350 id. Sobrante para mañana, 2340 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pels. 50 cts. a 8 pels. 25 cts. Habas, de 11 pels. 50 cts. a 12 pels. 50 cts.; Maiz, de 9 pels. 75 cts. a 10 pels. 00 céntimos.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia de ayer: Carnero, 1 pla. 43 cts.—Vaca, 1 pla. 58 cts.—Terñera, 1 peseta 58 cts.

Cuerpo de Zapadores Bomberos.—Orden del dia.—Entran de semana el segundo subdirector de la escuadra de corte, don Miguel Roman Lacalle, y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativ del cuerpo D. Francisco de Paula Jimenez y el practicante D. Eduardo Galvez Vazquez.—La limpia del parque y sus efectos el domingo 10, a las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del dia 6.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	63 95	10	
Idem id. pequeños.....	64 20	35	
Idem id. fin corriente....	63 95	15	
Idem id. fin próximo....	00 00		
Idem id. 4 0/0 exterior..	65 25	20	
Idem id. pequeños.....	65 40		
Deuda amortizable 4 0/0.	79 85	15	
Idem id. pequeños.....	79 85		
Billetes hipot. de Cuba..	96 50		
D.ª C.ª al 3 0/0 y 1 0/0 a.	93 05		
Anualidades de Cuba...	00 00		
Carp. prov. de Cuba...	00 00		
Oblig. del Banco hipot...	00 00		
Cédulas hipot. al 6 0/0...	00 00		
Idem id. al 5 0/0.....	00 00		
Acciones Banco España.	386 00	1 10	
CAMBIOS.			
Londres a 90 dias fecha.	47 00		
París a 8 dias vista.....	4 94		

Gastos.

Dia 12.—San Victor y San Zenon, mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas calzadas: a las nueve misa cantada, a las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor.—En Santa Escolástica, misa de doce a San Antonio de Pádua.—En la iglesia de Zafra, a las seis se hace la novena de San Vicente Ferrer.—En los Hospitales, Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias se reza el rosario a la oracion.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy 12 de abril de 1887, por la gran compañía de zarzuela bajo la direccion de D. José Subirá.—Segunda representacion de la aplaudida opereta bufa del maestro Millot, en tres actos, y cuatro cuadros titulada, EL ESTUDIANTELLO.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

Regente de botica. Para la de un püblico de la provincia de Córdoba, se necesita uno.—Calle de Gracia, número 6, darán razon.

Subasta. Por providencia del Sr. Alcalde Presidente de esta capital, se saca a pública subasta por débito de Contribuciones y impuesto de sal, la finca siguiente: Una casa de la propiedad de D. José del Castillo Viedma hoy de sus herederos, D. Camilo, D.ª Gracia, D.ª Cristina y D. José del Castillo, situada en la placeta Cruz de Arqueros núm. 20 libre de toda carga ó gravamen valorada en novecientas cuarenta pesetas, consta de un piso bajo y alto y un corral, teniendo efecto dicho acto en las Casas Consistoriales el veintisiete del actual de una a dos de su tarde. Será postura admisible la que entra las dos terceras partes del valor fijado, es condicion precisa que al adjudicarse la finca del mejor postor entregará en el acto del remate el importe del principal recargos, costas y gastos del procedimiento ejecutivo, igualmente facilitará al Comisionado para los gastos que se ocasionen hasta el otorgamiento de la escritura, al cual se le descontarán del precio de la venta lo que hubiese anticipado. Para conocimiento del deudor y de los licitadores se advierte que el dueño puede librar los bienes pagando el principal, recargos, costas y gastos antes de cerrarse el remate, quedando despues la venta irrevocable. Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, sin poderse exigir otro ó si el deudor no los presentase se suplirá la falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley hipotecaria.—Lo que se anuncia por medio de edicto para conocimiento de los que deseen interesarse. Granada 11 de abril de 1887.—El Comisionado, Antonio Lázaro.

Sres. Scott y Bowne.

Madrid 1 febrero de 1886.

Muy señores míos: Llevo algun tiempo prescribiendo a mis enfermos la *Emulsion de Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por ustedes y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptacion por los niños, en cuyas enfermedades diatéticas he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO, médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen a todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y economia.

Casa. Se alquila la núm. 25 de la calle del Aguila.—Tiene un extenso jardin, cochera, cuadra y agua corriente y abundante.—Se enseña todos los dias de doce a cinco de la tarde.—Precio y condiciones, calle Horno del Haza, núm. 22.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES y FALSIFICACIONES**
Depósito general, en Paris : BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-
rios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy te hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Sola. — Sur-
tido completo de pianos de todas clases,
de las mejores y más acreditadas fábricas
del reino y extranjeras, incluso las de
Erard y Pleyel. — Sus precios son los má-
ximamente posibles, resultando más baratos
que los de fábrica ó de Madrid. —
Gran ventaja por no correr riesgos en el
camino. Elección á satisfacción, por ha-
ber más surtido que en los mejores depó-
sitos de España. Garantía por cinco
años, cuidándolo y teniendo en buenas
condiciones. — También se venden á pla-
zos y se admiten cambios. — Música para
piano y para canto, cuanto se puede de-
sear. — Métodos de solfeo y de piano de
todas clases: calle de San Miguel Alta,
número 1, hoy Hernán Pérez, al final de
la calle de la Cruz. — Nota: Hay también
pianos servidos procedentes de cambios,
pero en muy buen uso, por estar escrupu-
losamente reformados. Verticales de
1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de
500 rs. en adelante. Horas de despacho,
pe doce á cinco.

D. José Fernandez, cirujano den-
tista, ofrece su
gabinete á todas las personas que quieran
hacer uso de sus conocimientos en el arte
dental. — Orificaciones y empastes por
todos los sistemas conocidos hasta el día,
limpieza de boca sin hacer uso de sus-
tancias que puedan perjudicar el esmalte
del diente. — Extracciones de dientes,
muelas ó caries sin causar dolor, por me-
dio de la anestesia. — Construcción de
dentaduras hasta un solo diente, sobre
bases de oro, platino ó cautchú, sin muel-
les ni resortes. — Su gabinete, plaza del
Ayuntamiento, sobre la peluquería de So-
ler, su entrada, por la calle de Mariana
Pineda, núm. 13, piso 2.

Se vende la casería nombrada terce-
ra parte de San Jerónimo,
con casa y cortijo, en término de esta
ciudad, pago de Cujar, camino de Alfa-
car, con bodega de aceite, viga de mo-
lino y demás accesorios, compuesta de
tierras de riego. — Para tratar, calle
del Aguila, núm. 6, todos los días de una
á tres de la tarde

**RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO**
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primi-
tivo color, al brillo y la hermosura
de la juventud. Le restablecen su
vida, fuerza y crecimiento. Hace
desaparecer muy pronto la caspa.
Su perfume es rico y exquisito.
"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la
expresion de muchos cuyos cabellos han
sido restablecidos á su color natural y cuya
calva se ha reemplazada. No es un tinte,
y de consiguiente es perfectamente ino-
fensivo. Los que quieren rejuvenecer los
cabellos y conservarlos toda la vida de-
berán procurarse inmediatamente un
frasco del Restaurador Universal del
Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.
Depósito Principal: 114 y 116 South-
ampton Row, Londres; Paris y Nueva
York. Véndese en las Peluquerías,
Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Granada: José Sanchez Burló, es-
trelas del Norte; M. Lopez y hermano,
La Sultana.

DEPOSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLS ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik
EN BERLIN, NEUFABRWSSEY Y STETTIN.
Colocado á dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva»,
camino de Granada á Jaen.
Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, com-
para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposicio-
nes de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.
Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arro-
bas, á precios módicos y ventajosas condiciones.
Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater,
Párraga, 2.



Sevilla (Sierne 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el
extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tie-
ne la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas ex-
posiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena
Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.
— S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al
Sr. Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, ad-
miten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmedia-
tamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta para los pies más di-
ficultosos.

No com-
prad calza-
do sin ver
antes los
del magni-
fico estable-
cimiento
LA SEVI-
LLANA,
60, ZACA-
TIN, 60,
GRANADA.

— Esta casa
es sucursal
de la gran fá-
brica de calza-
do de Fran-
cisco Chico y
Ganga, de

CAPSULAS DARTOIS
Unico remedio
podiendo evitar ó
curar la **TISIS**
Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARRROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.
A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recatada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YORK.
Depositarío en Granada, D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

Sombrereria de José Pineda, Princi-
pe, 6. — Establecimien-
to montado á la altura de los mejores de
su clase. — Especialidad en hongos de co-
pa y canal. — Príncipe, 6.

VINO DEFRESNE
Tónico - Nutritivo
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES
El **Vino Defresne** tiene un sabor es-
quisito, y es el unico reconstituyente
natural y completo.
Es el más precioso de los tónicos; á su
infuso, los accidentes febriles desapare-
cen, renace el apetito, los músculos se
nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléese con buenos resultados en la
inapetencia, los vómitos repetidos, las
convalecencias, las enfermedades del
estómago, la anemia y la consunción.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris.
Y todas las Farmacias
En Granada, Santos Perez, Arco de
las Cucharas.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas
de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias,
Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia,
Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.
Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.
EI VINO DE BUGEAUD UNICO DEPOSITO AL POR MENOR
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS En Paris, F^{ca} LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y C^a, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE GLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento ó Inflammaciones de la garganta.
Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritacion pro-
ducida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensa-
bles á las personas que hacen sufrir á su garganta un tra-
bajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
Se venden en todas las farmacias.
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exigirse en
cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica
Española, impreso en tinta roja, por ser la garantia
de la legitimidad.

Boca. El Tesoro Unive sal de la Boca
celmas instantáneamente los más
fuertes dolores de muelas, no dá lugar á
sufrir úlceras en las encías, impide la
formacion del sarro, purifica el aliento,
fortalece las encías, y da fresura con-
stante á la boca. Es el dentífrico de me-
jor éxito y más económico de cuantos
existen. — De venta, en la farmacia de
D. Nicolás Postes. — San Juan de Dios
55. — Granada.

A voluntad de su dueño y en subasta
extrajudicial se enajena
un cámen en la cuesta de Santa Cata-
lina, núm. 2 con dos casas, jardín y agua
corriente, bajo el tipo de 20.000 pesetas;
cuyo acto tendrá lugar el día 29 de abril
próximo, á las doce de su mañana, en la
notaría de D. Manuel Amaro, donde se
encuentran de manifesto los títulos de
propiedad.

Amo de cria con leche fresca, para
casa de los padres. D.
rán rama, San Miguel Alta, número 8.

Almoneda. Se hace de toda clase de
muebles. — Elvira, 83.

INYECCION RAQUIN
AL COPAIBATO DE SOSA
No causa irritacion ni dolor y no mancha
la ropa blanca. Empléada soló ó concurrentemente
con las Cápsulas de Raquin, aprobadas
por la Academia de Medicina de
Paris, cura en muy poco tiempo los fluxos (purga-
ciones) mas intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Exigase la Firma de RAQUIN y
el Sello oficial (impreso con tinta azul) del
Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

60 AÑOS DE ÉXITO
PILDORAS MORISON-MOULIN N^o 1 Y N^o 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del
Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las
Afecciones nerviosas. Estas Pildoras comba-
ten los humores y las flemas. Precio de
la caja: 2 francos. — Exigase la firma y el
nombre Pildoras Moulin sobre cada caja. —
Con la Pomada dérmica Moulin, curan
tambien las Enfermedades de la Piel: Escama,
Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada:
2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en
las principales Farmacias

Desde el 1^o de Setiembre de 1884, un
Sello de Garantia, contenido en las palabras
francesas: **Union des Fabricants
pour la répression de la Contrefaçon**,
se aplica como un sello de correos
en todas las cajas de pildoras que salen de
la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

PANGREATINA DE DEFRESNE
Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris
La **Pangreatina** es el digestivo más poderoso
de cuantos se conocen. Se emplea siempre con
buen resultado contra:
El Digesto para los alimentos;
Las Digestiones penosas;
La Hinchazon del estómago;
La Anemia; La Gastritis;
Los Eructos; Las Gastralgias;
Las Enfermedades del Hígado.
La **Pangreatina** tomada despues la comida
acila y despierta el apetito de los convalecientes,
quita los vómitos de las mujeres embarazadas y
combate el enflaquecimiento de los tísicos. La
Pangreatina se vende en polvos ó en pildoras.
En Granada, Santos Perez, Arco de las
Cucharas.